

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Maribon,

Telegramas: Rglór

## AVISO IMPORTANTE

En la presente temporada se pueden comprar con mucha economía los siguientes géneros:

Batistas y percales, á 0,20 pesetas.  
 Céfiros para camisas, á 0,35 ídem.  
 Rasos fantasías, dibujos China, á 0,50 ídem.  
 Seda Japonesa, lavable á 1,10 ídem.  
 Tumor extranjero, á 0,90 ídem.  
 Vichy para delantales, á 0,50 ídem.  
 Piques blancos, clase extra, á 0,50 ídem.

Driles para trajes, á 0,50 ídem.  
 Lanilla estambre, trajes caballero, á 2,25 ídem.  
 Americanas de Alpacar, á 10 ídem.  
 Percalina forros, á 0,20 ídem.  
 Semi-seda, la clase de peseta á 0,75 ídem.  
 Mantas de cama, á 0,90 ídem.

Inmenso surtido en corsés, fabricación exclusiva.

Doce clases de géneros blancos, marca «La Alcarreña», propiedad.

Especialidad en artículos para lutos.

Precio fijo.—Plaza Mayor, 1

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE

Vicente Madrigal Justel

## LABRADORES

Se vende una buena partida de sacas fuertes superiores, procedentes del empaque de harinas, á precio baratísimo.

También se vende vino manchego superior, á 18 reales arroba (16 litros).

MAYOR ALTA, 51

Fábrica de pastas finas para sopa y Bodegas Manchegas

DE

Santiago Gil Morillas

GUADALAJARA

ES NATURAL Y LÓGICO

Los últimos sucesos, especialmente el alarmantísimo recrudecimiento de la propaganda y acción antimilitarista, y el no menos alarmante caso del «Numancia», han hecho profunda impresión en el campo ministerial.

El *Imparcial* lo nota y ve en ello el mayor peligro. «No son justos, dice, con el Sr. Canalejas ni los que le excitan á convertirse en imitador de Maura, como único medio de salvar al país, ni los que desde el propio partido liberal elevan su voz para pedirle una inmediata y violenta ruptura con los elementos republicanos. Los primeros aparecen, como siempre, dominados, por esa especie de fetichismo político que pretende hacer del Sr. Maura la suma y compendio de todas las perfecciones; los segundos, y para nosotros esto es mucho más lamentable, se presentan vacilantes en su liberalismo y desengañados de la eficacia de los procedimientos liberales para regir la nación y dirigir sus destinos.

Y después de intentar defender no sólo al Sr. Canalejas, sino á su antecesor el Sr. Moret, de lo que es indefendible, es, á saber, de sus concomitancias y debilidades con los republicanos concluye:

«Al Sr. Canalejas incumbe juzgar si debe modificar sus relaciones con los partidos radicales... Si es forzoso gobernar como Maura, lo más lógico es que venga Maura. Siempre lo hará mejor el creador que el imitador. Sería un bochorno para el partido liberal verse obligado á confesar que, dentro de su credo, no tiene medios suficientes para seguir gobernando sin desertar de sus ideas.»

Es el periódico que viene sosteniendo, hace más de dos años, la absoluta imposibilidad de que vuelva al Poder el Sr. Maura.

El periódico para el cual no tiene ningún partidario el Sr. Maura, y si volviese al Poder vería levantarse contra él hasta las piedras.

Y ahora resulta, según ese mismo periódico:

1.º Que hay en España *fetichistas políticos*, para quienes, á pesar de las soflamas de *El Imparcial* y demás diarios del *trust*, es el Sr. Maura la suma y compendio de todas las perfecciones.

2.º Que se aconseja al Sr. Canalejas que imite á Maura.

3.º Que del mismo partido liberal se levanta un clamoreo pidiendo al señor Canalejas una *inmediata y violenta ruptura con los republicanos*, esto es, que haga lo que tanto se ha reprochado al Sr. Maura.

No pueden ser más significativas estas declaraciones en las columnas de *El Imparcial*.

4.º Que el mismo *Imparcial* reconoce que *si es forzoso gobernar como Maura, lo más lógico es que venga Maura*.

¿Qué indica todo esto?

Pues que en el campo liberal, en los amigos de la situación ha tenido ya su eco correspondiente la voz unánime de la opinión pública contra la política que se viene siguiendo desde Octubre de 1909.

En efecto, no se oye decir más que esto: Así no se puede continuar; nos llevan al desastre.

Todos los sofistas y trampantojos que fueron utilizados para intimidar al Sr. Maura, y hacerle abandonar el Poder en 1909, se han deshecho por sí mismos.

Se ha visto que la supuesta protesta de Europa se redujo á la de los anarquistas y socialistas, de esos que han venido últimamente á Madrid y Barcelona á predicar contra la disciplina militar, mereciendo los justos reproches del señor Canalejas.

Se ha comprobado la justicia y necesidad del castigo de Ferrer y sus cómplices, en que no tuvo el Gobierno conservador otra intervención que la que acaban de tener el Sr. Canalejas y su

Gobierno en el castigo del fogonero del «Numancia».

Se ha hecho evidente á todos que los fallos de los Consejos de guerra tienen que ser respetados, y que la ley de Jurisdicciones no debe ser abrogada.

Se ha visto igualmente que en África los Gobiernos liberales han tenido que seguir la misma política que el conservador.

Y sobre todo esto:

Se ha desorganizado la Hacienda.

Se han llevado á cabo, sólo por complacer á los republicanos, disparates como la abolición de los Consumos, que beneficia únicamente á los comerciantes y á los ricos, es decir, á los que, según la mente de los autores de tan descabellada reforma, iba únicamente á perjudicar, beneficiando en cambio á los pobres.

Se ha llevado la intranquilidad á todos los ánimos.

Se han consentido propagandas infames contra la disciplina militar.

Se han recrudecido las huelgas y tomado más pernicioso carácter.

La política no ha tenido más fin que desarmar la revolución, contentando á los republicanos.

Y los republicanos conspiran, y preparan ignominiosas sediciones en la tripulación de los buques de guerra surtos en Tánger, en aguas de Marruecos, y á la vista de toda Europa, en los momentos más críticos, cuando estamos en la más difícil y delicada cuestión internacional, de que puede depender el porvenir de la Patria.

¿Es extraño, cabe que nadie se maraville de que la opinión, la verdadera opinión pública, esté profundamente alarmada?

¿No es natural, no es lógico que semejante alarma resuene en las filas ministeriales?

¿No lo es también que el nombre de Maura vuelva espontáneamente á todos los labios?

## Pequeñeces

DESDE TIERRA DE ARAGÓN

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

Por Guadalajara

### LA CANTINA ESCOLAR

En los últimos días del mes de Diciembre del año 1910, insertamos en este bisemanario, LA REGIÓN, una sentida convocatoria dirigida al pueblo de Guadalajara, en la que después de varias consideraciones pertinentes al extremo de que tratábamos, en nombre de la Caridad cristiana pedíamos á los que se precian de católicos fervorosos, y en el de la Filantropía demandábamos á los no católicos, su más entusiasta concurso para fundar en esta—para nosotros tan querida—ciudad de Guadalajara, una CANTINA ESCOLAR.

Aquí, en Guadalajara, donde tanto niño de uno y otro sexo existe, sin que sus padres puedan darles cotidianamente el preciso sustento para la vida corporal; en Guadalajara, donde los inviernos suelen ser tan inclementes, y, si se nos permite la frase, «tan excesivamente largos»;

no existiendo desgraciadamente, trabajos continuos en los que la clase pobre pueda ganar un pedazo de pan para sí y para sus hijos, porque las personas ricas que podían dar ocupación á los desheredados de la fortuna, guardando todo para el verano, en que los días tienen más duración; aquí, en Guadalajara, más que necesaria, resulta ineludiblemente precisa, pero de modo urgentísimo, la Cantina Escolar que nosotros hemos pedido á las autoridades, á los potentados y á todas las personas acomodadas, para lograr que, en el próximo invierno, esos centenares de niños que cual gorriones pululan por nuestras calles y aporrea sin cesar las puertas de nuestras moradas, pidiendo una limosna, tengan un centro benéfico en el que dándoles el necesario sustento fisiológico, se les suministre al mismo tiempo el no menos necesario alimento intelectual, logrando nutrir sus almas con sanos principios de moral, de honrades y de grandioso amor al trabajo, manantial inagotable de vida y fuente de salud, al propio tiempo que ley cuya fuerza es inatacable, y á todos nos obliga de imperioso modo su cumplimiento.

La fundación de una Cantina Escolar en Guadalajara es tan eminentemente necesaria, como lo es el sostenimiento de la misma Tienda Asilo. Si dignos de lástima son los desgraciados que, diariamente, todo el invierno tienen que verse precisados á reclamar el bono que les facilita una modesta pero nutritiva ración de guisado caliente confeccionado en la Tienda-Asilo, no menos acreedores á nuestra compasión son los infelices niños de los pobres, que muchos de ellos, no pudiendo reunir las necesarias raciones de alimento para toda su numerosa familia, tienen forzosamente que acudir, los padres, á la mencionada Tienda-Asilo, los pequeños á mendigar de puerta en puerta, iniciándose en la mentira y en la ficción para poder obtener mayores rendimientos en la limosna.

A nosotros, repetidas veces han llegado noticias de criminales padres que propinaban serdas palizas á sus hijitos las noches que no llevaban á sus indigentes hogares grandes cantidades de pan, leña y dinero, de las que solamente disfrutaban los desalmados progenitores de tan desamparadas criaturas.

No resulta difícil deducir que los niños así tratados por los autores de sus vidas, para evitar el diario castigo recibido en sus paternos hogares, acudirán á todos los medios imaginables que proporcionen mayor cantidad de limosnas, y si hoy usan de la ficción, mañana verán en el hurto y pasado mañana considerarán al robo como el medio más apropiado, el indiscutible, el único para poder vivir sin trabajar y satisfacer sus vicios.

Algunos dirán que si hurtan ó roban esos niños, en las cárceles tienen que ser recluidos y castigados. Ciertamente que sí. El Código Penal de España como el de todos los pueblos, hasta los medianamente cultos, castigan el hurto y el robo, casi con mayor severidad que los delitos contra el honor y contra las personas.

Cosa demasiado vista—sobre todo desde la implantación de nuestra famosa ley del jurado—es la de que de la cárcel continuamente se libran millares de criminales empedernidos, y por un hacecillo de leña, por el hurto de una gallina, nuestras casas penitenciarias hospedan durante mucho tiempo á millones de hombres que, una vez salidos del presidio—sin haber manchado sus manos de sangre humana—son despreciados por esta encanallada y estúpida sociedad que todavía tributa estruendosos aplausos á los homicidas pasionales, á los de levita que burlan las leyes bajo el más leve pretexto de cuestiones de honor—desconocido en muchas ocasiones por los mismos que la fomentan y entablan—y que con devoradora curiosidad asiste llena de complacencia y sin retraso á presenciar las vistas públicas en nuestras Audiencias cuando en ellas se juzgan crímenes de esos, bestialmente emocionantes, en los que sus protagonistas derramaron torrecialmente la sangre y cometieron la s más espeluznantes enormidades. Y esa misma desagradada sociedad que

aguarda con inquietud la salida del período. Los Sucosos u otros papeluchos de igual índole, en los que casi se hace una constante apología del puñal y de los asesinos, á los que se exhibe en grandes fotograbados acompañados de minuciosas informaciones; esa maldita y repugnante colectividad que sabe quedarse sin comer una semana y empeñar hasta el colchón de la cama para enriquecer á esos mamarrachos y holgazanes lidiadores de toros, y que frenéticamente aplaude las algodonadas pantorrillas de las impúdicas completistas, no se ha cuidado todavía de ver que la causa de que las Cárceles diariamente se llenen de seres humanos, es que la sociedad no se ha cuidado de impedir que los criminales existan.

Ha creído hacer muy bastante con levantar cárceles, y para nada se ha preocupado de crear una Escuela. No quiere tomarse la sociedad la molestia de comprender la mucha verdad que contiene el principio filosófico: «Prevenir es mejor que curar.»

Se acordó inventar las horcas, el patíbulo, la guillotina; creó el fusilamiento, inventó la norteamericana electrocución, etc., etc.; pero no puso todos los medios necesarios para impedir á todo trance que hubiese necesidad de que los seres humanos tuviesen que acabar sus días en tan malditas invenciones, destinadas á («risum teneatis amici...») castigar los culpables y «á reparar el derecho infringido y violado».

¡Valiente reparación y cuán justos y humanitarios castigos los que hacen las horcas y las electrocuciones y todos sus andlogos! ¿Y si los jueces se equivocan?...

Un insigne criminalista, parodiando al gran Tertuliano de los primeros tiempos del cristianismo, dijo: «La sangre derramada en las horcas y en las guillotinas, es fructífera semilla de criminales. Entre cada mil asistentes á una pública ejecución, el veinticinco por ciento fueron más tarde muertos de igual modo; el cincuenta paga sus culpas en las galeras de Tolón y Marsella, y del otro veinticinco, más de la mitad no tienen buena hoja de conducta en los registros del departamento... y termina diciendo: Conpengamos en que las ejecuciones son muy moralizadoras y evitan muchos crímenes!».

Y volviendo á nuestro tema, diremos: los niños, que necesitan más que nadie nuestros cuidados, los niños, que son el plantel de los hombres del porvenir, deben tener también una institución similar á la Tienda-Asilo: los niños deben contar en Guadalajara con UNA CANTINA ESCOLAR, en la que después de salir de la Escuela encuentren preparado y condimentado un sano alimento, un pedazo de pan y un poco de calor con que librarse del hambre y del frío del riguroso invierno.

La misma Tienda-Asilo, de momento, si el Alcalde y el Ayuntamiento quisieran, podría servirnos para nuestra Cantina Escolar. Al mismo tiempo que se confecciona el alimento de los adultos pobres, en diferente olla podría confeccionarse el dedicado á esos tiernos y alegres pajaritos, que bien cuidados, no son temibles y alegan nuestras calles, y desatendidos nos molestan y son un constante peligro para el porvenir, ora para la vida de las personas, ora para la seguridad de nuestras propiedades. Hagamos jóvenes laboriosos, instruidos y honrados y acabemos para siempre con la casta de los niños golfo, de los que luego se transforman en rateros, carteristas, enterradores, homicidas, asesinos y parricidas.

Esa debe ser la diaria preocupación de cuantos por su autoridad, por su cultura, por su posición y prestigio, estamos obligados á conducir las sociedades por los derroteros de una civilización tranquila, moralizadora y eminentemente progresiva.

Eduquemos á los hijos del pobre, obliguemos á sus padres á que los niños vayan á las Escuelas, nutramos sus inteligencias con sólidos conocimientos morales y científicos, pero seamos también caritativos y filantrópicos; no nos olvidemos del axioma pedagógico «Meus sana in corpore sano»; acordémonos de que los niños necesitan comer, y en grado superior á lo que los adultos lo precisan, y al salir de las escuelas llevémoslos formados bajo la dirección de sus maestros á los comedores de nuestra Cantina Escolar y coman allí los niños un abundante y nutritivo alimento.

Hoy los padres de esas criaturas abandonadas nos dicen: «No van nuestros pequeños á las Escuelas, porque de allí no nos traen pan, ni se lo dan á ellos». Verdaderamente que no tienen mucha razón sus conclusiones; más difícilmente puede hacerseles comprender á los que no comen durante el invierno, que los pequeños, asistiendo á las Escuelas —donde hoy no se les da pan—, en el día del mañana podrán tenerlo, y hasta abundantísimo si saben aprovechar la cultura en la Escuela recibida durante su infancia. El estómago tiene urgentísimas é imperiosas necesidades—que si no se satisfacen acaban con el mismo individuo—, y así como el malogrado Cardinal Primado Sr. Monescillo dijo que las cuestiones sociales se resolvían con dos cosas: con Pan y Catecismo; así nosotros creamos que el único medio de proteger al niño pobre, al que nos tiende sus manecitas demandando limosna, es el darle á sus almas cultura y á sus esqueléticos cuerpos mucho pan, que bien demostrado

tiene la ciencia les resulta eminentemente necesario, para su nutrición y para la solidez de sus huesos y para el aumento de fósforo en sus órganos intelectivos.

Nuestra iniciativa sobre la Cantina Escolar interesa á todos, y es de suma trascendencia social, religiosa y patriótica.

A las autoridades, para poner á Guadalajara al nivel de las modernas urbes, en las que de modo terminante y absoluto se hallan prohibidas la mendicidad y la blasfemia.

Aquí también existen gran tes cartelones de las entradas de Guadalajara prohibiéndolas; pero tan gravísimos males continúan, y hasta casi hoy son imposibles de curar, porque juntamente con la prohibición debieron establecerse los remedios, y uno de ellos, verdaderamente muy eficaz y el primero, debió ser la creación de una Cantina Escolar, tan igualmente necesaria como el Asilo nocturno que nuestros ya ridos compañeros locales de periodismo tienen ya pedido, y á cuya petición nos adherimos.

A las personas humildes—aunque haremos constar de aquí para siempre que profesamos ideas tan avanzadas en el orden filosófico, que no creemos en todas esas monsergas de linajes, noblezas y aristocracias; á todos los tratamos igual, y hasta sostenemos con un pensador ilustre, que «las noblezas y aristocracias tienen un pie en el sepulcro de los ilusos de sus antepasados y otro en el de la imbecilidad»; todos somos iguales en origen, y si se nace (¡!) duque, ó conde, ó barón, es porque la bestia humanidad, envileciéndose y degradándose, ha cometido cosas que nunca jamás debieron existir. ¡Tanta nobleza y tanta aristocracia, y si nos pardemos á examinar la vida de los que las constituyen, vertamos un sin fin de perversos corazones y de criminales procederles!—, á los humildes, á las clases trabajadoras, interesa también el planteamiento de nuestra Cantina Escolar. Ellos habrían de ser los que más beneficiados saldrían con nuestra modesta iniciativa. Los hijos del trabajador, en las épocas de carestía del trabajo, acudirán también á los comedores de la Cantina Escolar, y harían así menos dolorosa la huelga forzosa de sus desgraciados padres.

A las clases trabajadoras, pues, nos dirigimos hoy; á su órgano periodístico Juventud Obrera dedicamos también estas toscas líneas; á nuestros queridos compañeros de aquella socialista redacción mandamos hoy nuestro fraternal saludo, y en nombre de la fraternidad y la filantropía, rogamos con encarecimiento nos presten su decidido apoyo, su valioso concurso. Que los redactores y colaboradores de Juventud Obrera, entre ellos el señor de La Rica y la maestra doña Isabel Muñoz Caravaca, tan amantes de todo lo que representa cariño á la Humanidad, nos ayuden con sus consejos y hagan con sus plumas nacer el entusiasmo en los concejales obreros, y en la masa trabajadora arriacense amor y afecto hacia la Cantina Escolar, institución extendida en Alemania merced al incansable esfuerzo del gran socialista Webel, y que funciona en Suiza, Norte-América, Inglaterra y Francia.

A los Excmos. señores condesa de la Vega del Pozo y conde de Romanones, á todos los demás próceres de la nobleza española que en Guadalajara tienen afectos é intereses, para mayor esplendor de sus blasones, para patentizar de modo preclaro su amor á los pobres, interesa también la Cantina Escolar, que contando con la protección de todos ellos, con las del Ayuntamiento y Diputación provincial y con las de los muchos señores bien acomodados que habitan en Guadalajara, podría dar prontamente óptimos y saludables frutos de regeneración, decencia y moralidad, y acarrearían sobre sus casas muchísimas bendiciones de los niños favorecidos con sus limosnas. Así es como los poderosos pueden llegar al corazón de los pobres y evitar el fomento de ideas anárquicas y disolventes.

Y para no cansar más, á todos, absolutamente á todos los que militamos en las falanges del periodismo de Guadalajara, sin distinción de ideas, á Flores y Abejas, La Unión, La Palanca, La Orientación, Juventud Obrera, La Crónica y á todas las publicaciones que existan y de las que el cronista no recuerda, á todos debe preocuparles el que durante el invierno coman y se eduquen los niños de los pobres, ó lo que es lo mismo, los camaradas de los niños acomodados que sus padres con sus plumas continuamente llevan al público de Guadalajara orientaciones de amor, cultura y paz.

Periódicos, periodistas, nobles y humildes, ricos y medianos, autoridades y dirigidos, católicos y disidentes, políticos y neutrales: prestañnos todos vuestro entusiástico apoyo para que dentro de poco podamos instalar en Guadalajara una Cantina Escolar.

No pedimos el auxilio para una idea vana; lo demandamos para una obra grandemente cristiana, eminentemente social y moralizadora, y hasta si queréis extraordinariamente pedagógica y patriótica.

En espera de vuestras opiniones—que se os suplican en nombre de los niños pobres—queda siempre á vuestra disposición

MARIANO LACAMBRA GARCÍA.

Estadilla (Huesca) 12-Agosto-1911.

## La deuda pública

### Canje de títulos

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que, á partir del 1 de septiembre próximo, se admitan en las Intervenciones de Hacienda, para su canje, los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por los nuevamente confeccionados en 30 de diciembre de 1908, y que esta operación se realice á la vez que se presente al cobro el cupón número 40, vencido en 1 de octubre, que es último que llevan unidos los títulos actualmente en circulación.

También recibirán las Intervenciones de Hacienda, desde el 1 de septiembre citado, los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100 así como los títulos que resulten amortizados y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Compañías, Capellanías y demás.

La presentación de los títulos objeto del canje se verificará en las Intervenciones de Hacienda durante todo el mes de septiembre, á cuyo efecto, la mencionada oficina facilitará las facturas oportunas, que los interesados cubrirán por duplicado.

Pasada aquella fecha, sólo serán admitidos los títulos en la Dirección de la Deuda.

Unido al título se acompañará el cupón número 40, y en las facturas se detallarán, por numeración y series correlativamente, cuantos se presenten al canje, firmando al dorso, el presentador, en endoso correspondiente.

La Intervención de Hacienda de esta provincia, de la que es dignísimo jefe el Sr. Erices, publicará en breve en el Boletín oficial una circular, encaminada á facilitar en lo posible esta operación, tan delicada de suyo, como compleja para los tenedores del papel.

## LA SALUD DEL PONTÍFICE

El Pontífice continúa mejorando notablemente.

Esta mañana trabajó en su despacho recibiendo luego la visita del cardenal Merry del Val.

## Notas militares

El programa y presupuesto de 9.000 pesetas redactado por el 5.º regimiento mixto de Ingenieros para las escuelas prácticas del presente año, ha sido aprobado por la superioridad.

Al capitán de Ingenieros D. Doctrovo Castañón Reguera, se le ha concedido la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 7 de Marzo del presente año.

Al primer curso de 1910-1912 de la escuela radiotelegráfica, que dió principio el día 15 del mes actual, asisten de todos los regimientos mixtos de Ingenieros y de las compañías de Telégrafos de la red de Madrid, de Mallorca, Menorca, Gran Canaria y Tenerife, los oficiales y tropa que marcan los artículos 73, 138, 139 y 142 del reglamento para la instrucción técnica de las tropas de Telégrafos (C. L. núms. 117 de 1905 y 175 de 1906).

Por haber terminado sus estudios con aprovechamiento en la Escuela Superior de Guerra, han pasado á depender del Estado Mayor Central, los capitanes de Ingenieros D. Juan Carrascosa R-vellat, D. Mariano Ramis Huguet y don Aresio Viveros Gallego.

A petición propia ha sido dado de baja en la Escuela Superior de Guerra, á la que pertenecía como alumno, el primer teniente de Ingenieros destinado en el regimiento de Pontoneros D. Juan Reig Valerino.

Ha sido declarada indemnizable la comisión prestada en Huelva por el comandante de Ingenieros D. Manuel Díaz Escribano.

Al capitán de Ingenieros D. Eusebio Redondo Ballester, ayudante de campo del general D. Francisco Larrea Liso, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Heredia Disidier.

Al Estado Mayor Central, para proveer una vacante que de su empleo existe, ha sido destinado el capitán de Ingenieros D. Enrique Mathé y Pedroche.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Ascensión R-sines Gardeazabal, al capitán de Ingenieros destinado en el sexto regimiento mixto D. José Arancibia Lebario.

Se ha dispuesto que en tanto se dicte resolución acerca de la reforma en estudio de los programas de ingreso en las Academias militares que podrá determinar alguna alteración en los planes anteriores de estudios de las mismas, se aplace el cumplimiento del artículo 16 de la Real orden de 27 de Abril último (Colección Legislativa núm. 85) referente á la redac-

ción de los programas de las asignaturas que actualmente tienen texto provisional con el fin de proceder al concurso para la elección de los definitivos que deban sustituirlos, así como los de esta clase que con sujeción á los preceptos de los artículos 4.º, 5.º y 6.º de la citada disposición deban ser objeto de renovación ó reforma.

Le han sido concedidos veinticinco días de licencia por asuntos propios para Suiza, París y Toledo, al capitán de Ingenieros D. Rafael Martín del Campo y Peñalver.

Se ha dispuesto sea á cargo del material de Ingenieros el importe de 1.500 pesetas del presupuesto del proyecto de estación telefónica en los almacenes generales de explosivos de Ne-Bayarr.

Ha sido aprobado el presupuesto de 3.000 pesetas para la adquisición de aparatos con destino al Laboratorio del Material de Ingenieros.

Se ha declarado reglamentario para los parques de compañía de las tropas de zapadores minadores, el carro de sección de zapadores minadores proyectado por el general de Ingenieros D. José Marvá y Mayer.

Al primer teniente de Ingenieros destinado en la Comandancia de Mallorca, D. Joaquín Fuster Rusiñol, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen Morell y Tacón.

Al sargento de Ingenieros Diego Dalnau Mera se le ha concedido licencia para que contraiga matrimonio con D.ª María Jiménez Nogales.

Por fallecimiento ha causado baja en el cuerpo de Ingenieros, al cual pertenecía, el capitán D. Ricardo Maya y Cano Manuel.

Se ha concedido derecho á ingresar en los colegios de Huérfanos de Guadalajara, á los del capitán de Alabarderos D. Federico Luca Gallego, del primer teniente de Caballería D. Tomás Aguilar Botella, del comisario de guerra D. Jaime Coleman y del comandante de Infantería D. Félix de la Cámara.

## Las Juventudes conservadoras

### Visita al Sr. La Cierva

En una finca de Cabo de Palos ha sido visitado el exministro Sr. La Cierva por las Juventudes conservadoras de la región, que fueron presentadas por el exalcaide de Murcia D. Jacinto Conesa.

El Sr. La Cierva invitó amablemente á sus visitantes á tomar café, y después dirigióles breves y cariñosas palabras de salutación, felicitándose por la creación de las Juventudes conservadoras, que tienen en la vida pública la misión importante de compartir las amarguras y penalidades que en la lucha con el enemigo padecen los que dirigen el partido.

Habló también con entusiasmo del resurgir que las Juventudes tienen en el Norte de España, donde, por su organización modelo, han llegado á alcanzar una fuerza respetable.

A propósito de esto refirió lo ocurrido en su excursión á Oviedo, en cuya capital los asalariados del radicalismo quisieron deslucir los actos allí realizados.

Terminó excitando á la creación de periódicos, apertura de Centros docentes y celebración de conferencias y actos públicos, contribuyendo con todo esto á que desapareciera totalmente la leyenda que ha rodeado al partido conservador durante algún tiempo y que hoy sólo tiene ya arraigo en los obsecados y fanáticos.

Al acabar su conferencia el Sr. La Cierva recibió efusivas felicitaciones.

A los Secretarios de la provincia de Guadalajara

## La unión es fuerza

Con el mayor placer leo lo que dice mi querido compañero Cándido Segovino en La Crónica número 1.817 del día 10 del actual, y después de meditar un poco tiempo, vengo en considerar que la unión es fuerza: que sin ella no podemos vivir á gusto; y yó, el menos esquivo de todos los 10.000 Secretarios de Ayuntamiento y Juzgado que próximamente hay en España, me atrevo á decir que efectivamente, tengo buenos compañeros y siento no haber asistido el día 1.º del actual en Guadalajara á la conferencia que tanto me agrada, en pró de los 400 Secretarios que poco más ó menos hay en esta provincia; han asistido número pequeño, prueba evidente de que no hay unión y faltando esta falta todo.

El Sr. Vesperinas, á quien siento no conocer personalmente, los mismos compañeros desecharon una buena proposición que hizo en Guadalajara referente á costear por nosotros un periódico; poco se nos podía conocer de

nembolsar una peseta cada mes que anual suman los 400 Secretarios son 4.800 pesetas; siendo periódico semanal, sobra cantidad; seguirán el rumbo de esta provincia las demás, y llegaríamos a mover la conciencia de los poderes públicos para conseguir la estabilidad, que buena falta nos hace.

Yo soy amigo de todos y no puedo por menos de reconocer que hace falta una cuña que abra las puertas del Océano en que nos encontramos; y esta es la unión, sin ella nunca estaremos bien, pues nos dan ejemplo los mismos jornaleros braceros, y sin embargo no hacemos caso; así nos va a nosotros.

Si el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) cree que si nos dá propiedad como á los señores maestros de primera enseñanza, nos vamos á hacer más orgullosos é incorregibles, se lleva chasco; que nos ponga las condiciones siguientes y todo estaría mejor.

1.º Examen si somos ó no aptos para el desempeño del cargo.

2.º Responsables de todos cuantos perjuicios puedan por nuestra causa sobrevenir al municipio y juzgado.

3.º Que el Ayuntamiento retenga siempre seis meses de salario, para con esta cantidad atender caso de necesidad á las faltas del Secretario; y

4.º Que para la destitución al Secretario que fuese se le forme expediente, examinando detenidamente la causa ó causas que lo motiven por nuestros presidentes de provincia, y sean resoluciones por junta que debe nombrarse por nuestro dignísimo jefe Sr. Ruano en Madrid.

Pues bien, mis queridos compañeros, veo una barderilla ardiendo, de amor y corazón á la clase nunca vista y por ello acudo á la prensa que es la madre de la prosperidad, del auxilio y amparo de la universidad.

BENITO DEL CASTILLO MORALES.

## EL COLERA

### En Rusia

Desde el 23 al 29 de julio han ocurrido en Rusia, según comunicación oficial recibida en el ministerio de Estado, los siguientes casos de cólera y defunciones ocasionadas por dicho mal:

En el Gobierno de Samara, 28 casos y 8 defunciones; en el Gobierno de Sartoff, un caso, seguido de defunción; en el Gobierno de Astrannan, cinco casos y tres defunciones, y en el de Strabropol, una invasión.

### Caso sospechoso en Orihuela

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador de Murcia, comunicándole que en Orihuela se había registrado un caso de enfermedad sospechosa, produciéndose en la población grandísima alarma por creerse que era de cólera.

Dice el telegrama que se han adoptado toda clase de precauciones, y el ministro ha dado las órdenes oportunas anoche mismo para que envíen á Orihuela los aparatos necesarios para comprobar si se trata ó no de un caso de cólera.

### LAS AGUAS POTABLES

## PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA

La Gaceta publicó anteayer una Real orden de Gobernación, dictando las disposiciones siguientes:

1.ª Los manantiales ó ríos utilizados para suministrar agua potable á las poblaciones, serán cuidadosamente preservados de toda clase de infección, ya sea debida á las aguas sucias ó de alcantarillas, al lavado de ropas, á los residuos de fábricas, al baño de personas, etc.; teniendo presente que lo más peligroso es todo aquello que pueda contener excretas procedentes de enfermos de cólera.

La más estricta vigilancia será ejercida, pues, por las autoridades municipales para evitar la contaminación de los manantiales y cursos de agua de todas clases, dentro del límite de sus respectivos Municipios.

2.ª Serán objeto de rigurosa reglamentación los lavaderos públicos, no permitiendo que sean lavadas las ropas de enfermos sospechosos de cólera sin previa desinfección, siquiera sea por el método más sencillo, que es sumergiéndolas en agua hirviendo, ó por cualquiera otro procedimiento de desinfección.

Se procurará, allí donde esto sea posible, que las aguas de las alcantarillas y de los lavaderos públicos sean desinfectadas ó depuradas en tanques sépticos, ó de otra manera cualquiera, antes

de incorporarse á los ríos ó arroyos donde desembocan.

3.ª En tanto que las aguas que sirven al abastecimiento de las poblaciones no sean esterilizadas ó sometidas á un procedimiento seguro de depuración, que les prive de microorganismos patógenos, serán analizadas todos los días, allí donde exista Laboratorio municipal dotado de los elementos necesarios para esta clase de análisis microbiológicos, con el fin de impedir su uso á la menor sospecha de contaminación.

4.ª En tiempo de epidemia se establecerá por todos los Ayuntamientos cuyos términos municipales sean atravesados por ríos ó canales navegables, ó utilizados para el transporte por flotación, una rigurosa vigilancia médica y un servicio para el reconocimiento de aguas.

5.ª También en tiempo de epidemia se adoptarán, con relación á los barcos y balsas, medidas de vigilancia, estableciendo puestos de inspección sanitaria y de desinfección en los sitios de frecuente arribada, en donde se someterán los pasajeros y mercancías á medidas análogas á las que se prescriben para los puertos en el reglamento de Sanidad exterior.

6.ª Todas las embarcaciones fluviales, ya estén destinadas al pasaje de viajeros, ó al transporte de mercancías, deberán llevar agua potable en buenas condiciones de conservación. Igualmente se les prohibirá verter en los ríos aguas sucias ó excretas, sin previa desinfección.

7.ª Será terminantemente prohibido el establecimiento de baños en los ríos, mientras dure la epidemia cólerica; y

8.ª También se prohibirá la pesca y venta de peces, moluscos y crustáceos de los ríos cuyas aguas estén contaminadas.

## ACADEMIA DE INGENIEROS

### Exámenes de ingreso

#### 2.º ejercicio.—Aritmética y Algebra (\*)

##### Tanda vigésima

D. Ernesto Villar Molina.....	14.50	15.00
» Leandro García González...	16.00	14.00
» Francisco Jorá Domínguez...	14.75	12.00
» Agustín García Andújar...	16.00	12.70
» Carlos Alcober González...	16.50	14.00

#### Tercer Jd.—Geometría y Trigonometría

##### Tanda décima séptima

D. José Dum Ros.....	13.35	13.00
» Francisco Rojas Guisado...	11.75	14.00

##### Tanda décima octava

D. Salvador Ponte Conde....	13.50	15.00
» Jesús Prieto Rincón.....	13.50	12.00
» Amaro González Suárez...	14.00	15.00
» Mariano del Campo Cantalapedra.....	11.50	12.50
» Rafael Esteban Cingulaz...	13.75	15.50

##### Tanda décima novena

D. Manuel Alcayde Alcayde...	13.50	14.00
» Carlos Díaz Murciano....	12.00	13.00
» Miguel Cerdá Morro.....	11.00	11.50

\*\*

### Resultado final de los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros (\*)

#### Alumnos con plaza

1 D. Ricardo Fuente Bahamondi.....	63.65	—15.912
2 D. Fernando Pasalodos Torrejón.....	62.77	—15.542
3 D. Fermín Gutiérrez Soto...	60.06	—15.015
4 D. Gustavo Agudo López...	59.68	—14.942
5 D. Rafael Esteban Cotician...	59.75	—14.937
6 D. José Dum Ros.....	59.15	—14.787
7 D. Amaro González de Mesa	59.00	—14.750
8 D. Arturo Casanueva González.....	57.97	—14.492
9 D. Mariano Enrile López...	57.56	—14.320
10 D. Salvador Ponte Conde...	57.50	—14.375
11 D. Manuel Alcayde Alcayde	57.35	—14.337
12 D. Carlos Alcover González	57.34	—14.335
13 D. Ernesto Villar Molina...	57.00	—14.250
14 D. Leandro García González	56.30	—14.007
15 D. Carlos Díaz Murciano...	55.70	—13.925
16 D. Francisco Roldán Tortajada.....	54.36	—13.590
17 D. Manuel Cerdá Morro...	53.50	—13.375
18 D. Miguel Torres Delgado...	53.40	—13.350
19 D. Ramón Cura Pajares...	53.28	—13.320
20 D. Joaquín Bayo Girond...	53.25	—13.312
21 D. Agustín García Andújar...	53.20	—13.300
22 D. Mariano del Campo Cantalapedra.....	53.00	—13.250
23 D. Enrique Callego Velasco	52.70	—13.175
24 D. Francisco Rojas Guisado	52.45	—13.112

(\*) El número que sigue al nombre son los puntos obtenidos en Aritmética ó Geometría y el segundo los obtenidos en Algebra ó Trigonometría, según el ejercicio á que las calificaciones se refieren.

(\*) La primera columna de cifras es la suma de notas, y las cifras en egipcia las notas medias.

25 D. Manuel Tezanos Tesonro	52.25	—13.062
26 D. Antonio Gudín Fernández.....	52.18	—13.045
27 D. Alberto Albiñana Zaldivar.....	51.25	—12.812
28 D. Joaquín Otero Ferrer...	50.95	—12.737
29 D. Ernesto Cardell Pujalte	49.60	—12.400
30 D. Francisco José Domínguez.....	49.30	—12.325

### Alumnos con plaza, huérfanos de la guerra

1 D. Manuel Valcarlos Gallegos.....	47.11	—11.775
2 D. Rafael Rivera Almagro...	39.35	—9.837
3 D. José Ferrer Fernández...	32.65	—8.162

### Aprobados sin plaza

Señores:		
1 Anca,	49.00	—12.250.
2 Gil,	49.00	—12.250.
3 Prieto,	48.50	—12.125.
4 Pou,	48.50	—12.125.
5 Rodríguez,	48.43	—12.107.
6 Porrua,	48.10	—12.025.
7 Dupuy,	48.00	—12.000.
8 Díaz,	47.96	—11.990.
9 Brandis,	47.20	—11.800.
10 Fraile,	47.00	—11.750.
11 Durán,	46.61	—11.652.
12 Cardón,	45.70	—11.425.
13 Guevara,	45.34	—11.335.
14 Rubio,	41.95	—10.487.

n √-1

## Instrucción Pública

Habiéndose recibido en el ministerio de Instrucción pública numerosas instancias de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 825 pesetas con retribuciones al sueldo de 1.100 pesetas, se han dado las disposiciones siguientes:

1.ª Que los maestros que se consideren perjudicados por el ascenso lo manifiesten en el improrrogable plazo de un mes, á partir de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid.

2.ª Que todas las instancias recibidas y las que se reciban se remitan á las Juntas provinciales respectivas para que reformen «concretamente, puesto que se trata de hechos», acerca de los extremos siguientes:

a) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuraban en las nóminas generales del Estado.

b) Si se percibían en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las Juntas provinciales.

c) Si se trata de retribuciones que vinieran percibiéndose con anterioridad á 1.º Enero de 1907 y fueron comprendidas en las certificaciones personales que sirvieron de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza dada en dicha fecha.

3.ª Los expedientes en que consten estos extremos lo devolverán las Juntas con un informe á esta Dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no lo acrediten las declarará sin curso por inapropiadas, comunicándolo á los interesados.

DON GÜL.

### Bibliografía

## Biblioteca "Patria,"

La Biblioteca «Patria», con sus concursos que han dado notoriedad á algunos escritores, y dándoles, fuera de concurso, un margen en su selecta y copiosa colección, ha dado á conocer novelistas desconocidos del gran público, pero de relevantes y positivos méritos. Ahora acaba de publicar el libro de un escritor nuevo, Jesús Fernández González, libro que lleva por título *Senda de Amargura*.

Es una novela impregnada de tristeza, pero de una tristeza resignada. La vida presenta asperezas y resistencia á todo aquél que lucha. Pero cuando una fe pone energías en el alma del luchador, el *struggle for life*, que llaman los ingleses, se hace menos duro y se llega al triunfo sin soberbias ó se acepta la definitiva derrota con resignación.

Nadie escapa á esta ley de lucha en la vida que es verdadera senda de amargura.

El ambiente en que se desenvuelve la novela de Jesús Fernández y González—que, dicho sea de paso, es un escritor de claros talentos—está cargado de sinsabores. La historia de Luisa y Alfonso, los protagonistas, es una historia de pesadumbres y lágrimas. La muerte de ella en el hospital es de una honda emoción que angustia y que conmueve hasta las lágrimas.

mas. Es un trozo de vida arrancado, con habilidad de buen observador, á las realidades de la existencia, y además está reproducida en las páginas escritas con calor de verdad y con un espíritu sano, del mejor temple.

*Senda de Amargura* es un bello libro, que gustarán ciertamente, sin recomendación alguna, los que sean aficionados á las bellas lecturas.

Pídase en todas las librerías en España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca. Bailén, 35, pral., Madrid.

## Información

En atención á la festividad del día, y por otras causas ajenas á nuestra voluntad, no publicamos el número de LA REGION correspondiente al martes pasado.

Deseando compensar á nuestros lectores la pérdida de ese número, LA REGION de hoy consta de seis páginas.

El segundo grupo del quinto regimiento montado de Artillería, que manda el coronel señor Souza y que pasados días estuvo en esta capital, ha llegado sin novedad á Soria.

La provincia de Guadalajara tiene asignadas por el nuevo crédito para caminos vecinales, la cantidad de 74.450 pesetas.

Ya es un hecho que este año comenzará el curso en las Academias militares el día 1.º de Septiembre, y dicho día también en la de Ingenieros los exámenes ordinarios para los alumnos que no hayan perdido más de una clase.

De Barcelona ha regresado el concejal del Ayuntamiento Sr. Madrigal.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y aficciones consecutivas y en todos los estados de angustia, enfraquecimiento y agotamiento nervioso.

A nuestro estimado amigo D. Hilarion Sopena enviamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su señora madre política doña Ramona Montero, ocurrido el pasado sábado.

Ha llegado á San Sebastián nuestro amigo don Felipe Ortega.

Se encuentra veraneando en Trillo la esposa de nuestro amigo el procurador de los tribunales don Lorenzo Esteban.

De Santander ha regresado el concejal don Manuel Canalejas.

Cúmplenos avisar con unas líneas á los consumidores del género blanco marca «La Alcarreña» que tuvieran hechos pedidos á los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, que desde hoy podrán adquirir las siguientes clases: Alcarreña número 1, á 11,50 pesetas pieza. Alcarreña número 2, á 13 idem id. Alcarreña E, á 14,50 idem id. Alcarreña C, á 16 idem id. Alcarreña 00, á 14,50 idem id. Alcarreña 000, á 16 idem id. Alcarreña 0000, á 17 idem id. Próximas á recibir las clases.

La verbena que el pasado sábado se celebró en el Casino estuvo más concurrida y más animada que de ordinario.

Parece ser que estas fiestas vuelven á tomar la vida y el aspecto que antes tenían.

Celebraremos se inicie una rápida mejoría en la dolencia que sufre D.ª Mónica de Lucas viuda de Medrano.

En breve sale para Trillo el abogado del Estado, nuestro amigo D. Fernando del Río, acompañado de su esposa D.ª Ricardina Sancho.

### Para las funciones y fiestas

Tiene la droguería y perfumería de Agustín García, Plaza Mayor 25 y Mayor baja 2 un gran surtido en fuegos artificiales, voladores de luces y trueno de gran fantasía, precios muy baratos.

En el pueblo de Iriépal se encuentran con sus parientes los Sres. de Trillo Figueroa, la distinguida Sra. D.ª Cletilde Olarte, viuda de Domínguez.

Han marchado á Yeste (Albacete) los señores de Lamparero con objeto de ser padrinos en la boda de su hermano el capitán de Ingenieros don Andrés Fernández.

Don Manuel García Gabaldón, oficial de Hacienda é inspector del Tributo de la Administración de Contribuciones de Murcia, acaba de publicar unas Tablas de liquidaciones de las cuotas de la contribución industrial y de comercio fijadas con arreglo á las últimas disposiciones, y cuyo precio es el de dos pesetas ejemplar.

Considerando de gran utilidad para los Ayuntamientos la adquisición de dichas Tablas, y es-

tando próxima la fecha en que han de confeccionarse las Matriculas para el año 1912, se lo recomendamos a los de esta provincia.

Los pedidos pueden hacerse, bien al autor, en Murcia, ó al Depositario-Pagador de Hacienda de Guadalajara, Sr. Bayton.

Han dado comienzo en el Ferrol las prácticas de aerostación combinada con la marina, y según noticias, los resultados no pueden ser más lisonjeros.

En las primeras ascensiones que se hicieron fueron utilizados los globos *Príncipe de Asturias* y *Neptuno*.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antiagrástico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Se ha abierto un concurso por el Ayuntamiento, para proveer de los uniformes necesarios á los dependientes y encargados de la limpieza pública.

Los uniformes que han de confeccionarse son diecisiete y cada uno consta de terno de pana, media bota de cuero, brodequines y gorra de plato.

Los que deseen tomar parte en el concurso han de hacerlo constar en el Ayuntamiento, enviando muestras de panas y precios del uniforme. El plazo termina el día 20 del actual.

El pasado sábado recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Nicolás el Real una hija de D. Cristóbal Rúseo. Sea enhorabuena.

En Villares ha fallecido el párroco de aquella villa, queridísimo de todos por sus virtudes y vida ejemplar.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo, señor Pérez Levane, que se encuentra en esta capital pasando unos días.

### No hay cólera

Los más eminentes médicos nacionales y extranjeros, han reconocido que no son atacados por el cólera, todos aquellos individuos que después de las comidas tomen una copita Cognac Oxigenado, de Diez Hermanos.

Representante en esta provincia D. Alberto Belmonte, en Brihuega, á donde se dirigirán los pedidos. Av.

Días pasados marchó á la corte la señorita de Barona.

Para Madrid salió el domingo, acompañado de su bella hija, nuestro estimado amigo Sr. Domínguez.

### De La Unión:

«Tienen noticias las autoridades de que se venden vinos notoriamente ofensivos á la salud?»

Por el Conservatorio de música y Declamación se ha convocado á exámenes de ingreso para el próximo mes de Septiembre, pudiendo también examinarse de cuantos estudios sa tengan hechos privadamente.

Por la R. O. que limita el número de Corredores de Comercio que deben existir en cada plaza, corresponden á Guadalajara cinco de aquellos como máximo.

Han finalizado los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros.

### Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

La Comunidad de Religiosas Bernardas de esta Ciudad celebra el día 20 del actual á las 9 de su mañana una misa solemne con sermón que predicará D. Francisco Cabillo en honor de su gran padre y doctor Melifino de la Iglesia San Bernardo Abad, presidiendo estos cultos S. D. M.

El expresado día á las 5 de la tarde se manifestará y se cantarán Completas.

Pueden ganar dos jubileos que hay concedidos una sola vez cada uno de ellos, las personas que visiten el templo de San Bernardo con las debidas disposiciones y rezando lo que se acostumbra en estos casos.

Ha marchado para sus posesiones de Fuentelviejo con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven abogado D. José María Vaquero, acompañado de su distinguida madre.

### Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

### Obra nueva

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid D. Manuel Alén, director de «El Secretariado» y que lleva por título «Diccionario de la Administración Municipal de España»: Tiene ocho tomos en que se ha recopilado toda la legislación y goza de la ex-

traordinaria particularidad de cada disposición vá seguida de los formularios por los cuales se han de guiar el alcalde y secretario para cumplimentar lo que en ellas les interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y que no dudamos adquirirá todo Ayuntamiento celoso de buena Administración.

Ha regresado de Albama de Aragón nuestro particular amigo D. Angel Campos, quien volverá á dicho punto uno de estos días.

Según acuerdo tomado en nuestro Ayuntamiento es muy probable que pronto se instale una cañería que parta desde el Depósito de aguas á la Puerta de Bejanque.

### Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

El globo «Princesa de Asturias» de este Parque Aerostático que está haciendo prácticas en el Ferrol llegó ayer sujeto al palo mayor del cañonero «Doña María de Molina» á la vía de La Coruña, de donde habrá salido hoy en idéntica forma para El Ferrol.

De Bilbao ha regresado nuestro amigo don Félix Martínez padre del alumno de Ingenieros del mismo nombre.

Enviamos nuestra felicitación á nuestro amigo D. Baltasar Zabía, que celebró su cumpleaños días pasados.

Se encuentra en esta población el Presidente de la Diputación provincial de Zaragoza señor Naval.

De Sigüenza, donde pasó unos días, ha regresado el Alcalde D. Miguel Fluiters.

La Nevada y Bola de Oro es sin duda la mejor legía que se ha inventado; no quema las ropas ni destruye los colores.

De venta en los principales establecimientos, droguerías, ultramarinos y cacharrerías. 4-4

Enviamos nuestra felicitación por su cumpleaños que celebran pasado mañana, á los señores Carrasco, Serra, Saenz y García Plaza.

Días pasados saludamos en esta capital al diputado por Brihuega, querido amigo nuestro, don Ramón Casas.

Han regresado de su excursión por Italia los Sres. de Maldonado.

Ya ha llegado á Guadalajara, posesionándose de su nuevo destino en la Zona de reclutamiento, el capitán de Infantería D. José Garbea.

Ha llegado á esta capital la señora viuda de Lambaa y su hijo.

Pasados días salió para Ciudad Real el coronel retirado de la Guardia Civil D. Eugenio de la Iglesia.

Las fiestas que se han celebrado en el vecino pueblo de Iriépal con motivo de la festividad de su patrón el glorioso San Roque, han estado tan animadas como en años anteriores y han sido bastantes las personas de esta capital que marcharon á dicho pueblo para asistir á aquellas.

## Postales

Yélamos de Abajo

### Muerte sensible

Fortalecida con los Santos Sacramentos, el día 9 ha dejado de existir en esta D.<sup>a</sup> Dionisia Pérez, constante suscriptora de LA REGION, y esposa del médico titular de aquí D. Cipriano Ayuso.

Una pertinaz dolencia que la tenía desde algún tiempo enferma, la ha hecho bajar muy joven aún al sepulcro, pues solo contaba treinta y tres años de edad.

Su muerte, que ha sido muy sentida, ha causado sensación profunda, y á su entierro que fué una gran manifestación de duelo, acudió el vecindario de este y personas principales de los pueblos de Irueste, Balconet, Yélamos de Arriba y Peñalver.

Piadosamente pensando, Dios que no deja sin recompensa ninguna acción buena, la tendrá á estas horas premiando en el cielo su inagotable caridad.

A su familia y en especial á mi querido amigo D. Cipriano é hijas les mando desde estas columnas mi sentido pésame.—*Del Rio*.

\*

### Revera

Con una inmejorable salud y gran satisfacción celebró su fiesta onomástica el día 7 de los corrientes, cumpliendo la avanzada edad de 82 años, el venerable y respetable señor maestro jubilado de aquel pueblo D. Cayetano González Corene, persona que dada su antigüedad y de gran respeto y agrado en su trato, cuenta no solo en su pue-

blo, sino también en los inmediatos con numerosas y generales simpatías, incluso también en la misma provincia, donde siempre le han distinguido verdaderos amigos, siendo de todos muy conocido.

Su buen estado de conservación en que todavía se encuentra, á pesar de la adelantada edad, más luego el estar rodeado de casi toda su familia, por un lado sus hijos de aquel pueblo el ilustrado abogado y alcalde D. Manuel Ramiro y su esposa D.<sup>a</sup> Felipa Benecie, y además los de Auñón D.<sup>a</sup> Dolores González con su distinguida hija señorita Pura López, hizo todo esto que se pasara el citado día todo lo animado y divertido que el caso requiere, pues por la tarde y algúna ratito por la noche se bailaron escogidas piezas en la casa del celoso y digno alcalde D. Manuel Ramiro, que fueron magníficamente ejecutadas por el notable é ilustrado médico de Aranzueque D. Jaime Pérez Plaza, distinguiéndose mucho entre otras las bellas y simpáticas Srtas Láura y Elisa Ramiro y Enriqueta González y del sexo feo merece especial mención el joven y simpático estudiante de medicina D. Julio López González, quien así como su tío el mencionado D. Manuel Ramiro, dueño de la casa, estuvieron muy finos y atentos con las muchachas, saliendo estas altamente satisfechas de la fiesta.

Mucho celebramos resultara ésta tan cordial y alegre y quiera Dios que el año próximo con la misma salud que éste pueda la distinguida familia de nuestro querido y buen amigo D. Cayetano González, felicitarle con igual placer y entusiasmo que lo han hecho en el presente.—*I. L.*

## Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévale: trigo á 41 reales faneg; cebada 23; centeno 30; avena á 18.

Badajoz: trigo á 44 reales fanega; cebada 24; centeno 30; avena 18.

Barcelona: trigo á 41 reales fanega; cebada 23; centeno 32; avena 23.

Burgos: trigo á 41 reales fanega; cebada 24; centeno 30; avena 16.

Córdoba: trigo á 43 reales, fanega; cebada 25; centeno 30; avena 16.

Madina del Campo: trigo á 41 reales fanega; cebada 23.

Medina de Rioseco: trigo á 41 reales fanega.

Palencia: trigo á 42 reales fanega; cebada 23; centeno 32; avena 16.

Salamanca: trigo á 41 reales fanega; cebada 25; centeno 33; avena 18.

Sevilla: trigo á 44 reales fanega; cebada 23; centeno 32; avena 18.

Valladolid: trigo á 42 reales fanega; cebada 24; centeno 32; avena 18.

Zamora: trigo á 40 reales fanega; cebada 24; centeno 30; avena 18.

## Ultima Hora

### Viaje del Sr. Dato

El expresidente del Congreso señor Dato salió ayer para San Juan de Luz, donde pasa la temporada de verano con su familia.

### García Prieto á Madrid

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que en el sudexpreso llegará hoy á Madrid el Sr. García Prieto.

### ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES

La Guerrero, Mendoza y Thuillier, heridos

### Las primeras noticias

La Prensa de anoche dió cuenta del suceso que á todos los españoles ha impresionado, en esta forma:

Al salir de Llanes en automóvil, para dirigirse á Santander, D. Fernando Díaz de Mendoza y D.<sup>a</sup> María Guerrero, acompañados del actor Sr. Thuillier, han sufrido un accidente.

El coche que los conducía, ó bien porque hiciese un viraje demasiado rápido, ó porque tropezara con algún obstáculo del camino—pues á la hora en que escribimos estas líneas no hay noticias exactas de la causa del suceso—volcó, causando contusiones y magulla-

mientos á Fernando Díaz de Mendoza, á Thuillier y á María Guerrero.

La primera noticia del accidente la recibió ayer tarde Tomás, el conserje del Español, á quien la comunicó desde Oviedo un individuo de la compañía que dirigen los dos celebrados artistas.

En el despacho recibido por Tomás se dice que Fernando Díaz de Mendoza ha resultado con un brazo roto, y María Guerrero, con una herida, sin que se precise si es grave ó leve.

Inmediatamente después de recibida la noticia por Tomás, dirigióse éste al teatro de la Princesa, para ponerla en conocimiento de D. Ramón Soriano, que esta misma tarde ha salido para Oviedo.

El Sr. Soriano había recibido también á última hora otro telegrama, en el cual se le daba cuenta del accidente, confirmando la primera noticia que había circulado por Madrid.

### En la Sociedad de Actores

De Santander se ha recibido un telegrama dirigido á la Sociedad de Actores que confirma las anteriores noticias.

He aquí el despacho:

«Santander 17.—Sufrido accidente automóvil. Don Fernando, brazo roto. María, herida. Nos quedamos Santander, hotel Europa.»

La Sociedad de Actores expidió inmediatamente el siguiente telegrama:

«Don Fernando Mendoza.

Santander.—Urgente.

Enterada Asociación Actores fatal desgracia, lamentámoslo entrañablemente, solicitando amplios detalles estado heridos para tranquilidad asociados.—*Presidente.*»

María Guerrero con una clavícula rota

Posteriormente se supo anoche que de la caída ha resultado la insigne actriz española con una clavícula fracturada.

María Guerrero se quejaba de agudos dolores.

### Llegada de los heridos á Santander

En el tren de Asturias han llegado D.<sup>a</sup> María Guerrero, D. Fernando Mendoza, el Sr. Thuillier y la esposa de éste, que sufrieron un accidente de automóvil, por volcar el coche al pasar por el pueblo de Posada.

La genial actriz sufre la fractura de una clavícula; Mendoza tiene fracturado un brazo.

El Sr. Thuillier presenta una gran contusión en el ojo derecho, y su esposa, D.<sup>a</sup> María Maldonado, tiene todo el cuerpo magullado.

Han sido curados por el doctor Quintana, hospedándose todos los heridos en uno de los hoteles de la ciudad.

### Otro vuelco en Navarra

El ex-subsecretario Sr. Herrero herido grave.—El Sr. Gayarre ileso

A dos kilómetros de Roncal volcó un automóvil, en el que iban D. José Herrero, su familia, D. Valentín Gayarre y la madre de estos.

Resultó con heridas graves el señor Herrero, y con heridas leves sus hijos, perdiendo el sentido su esposa.

Los demás viajeros resultaron ilesos.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro



## COMPañIA ANONIMA

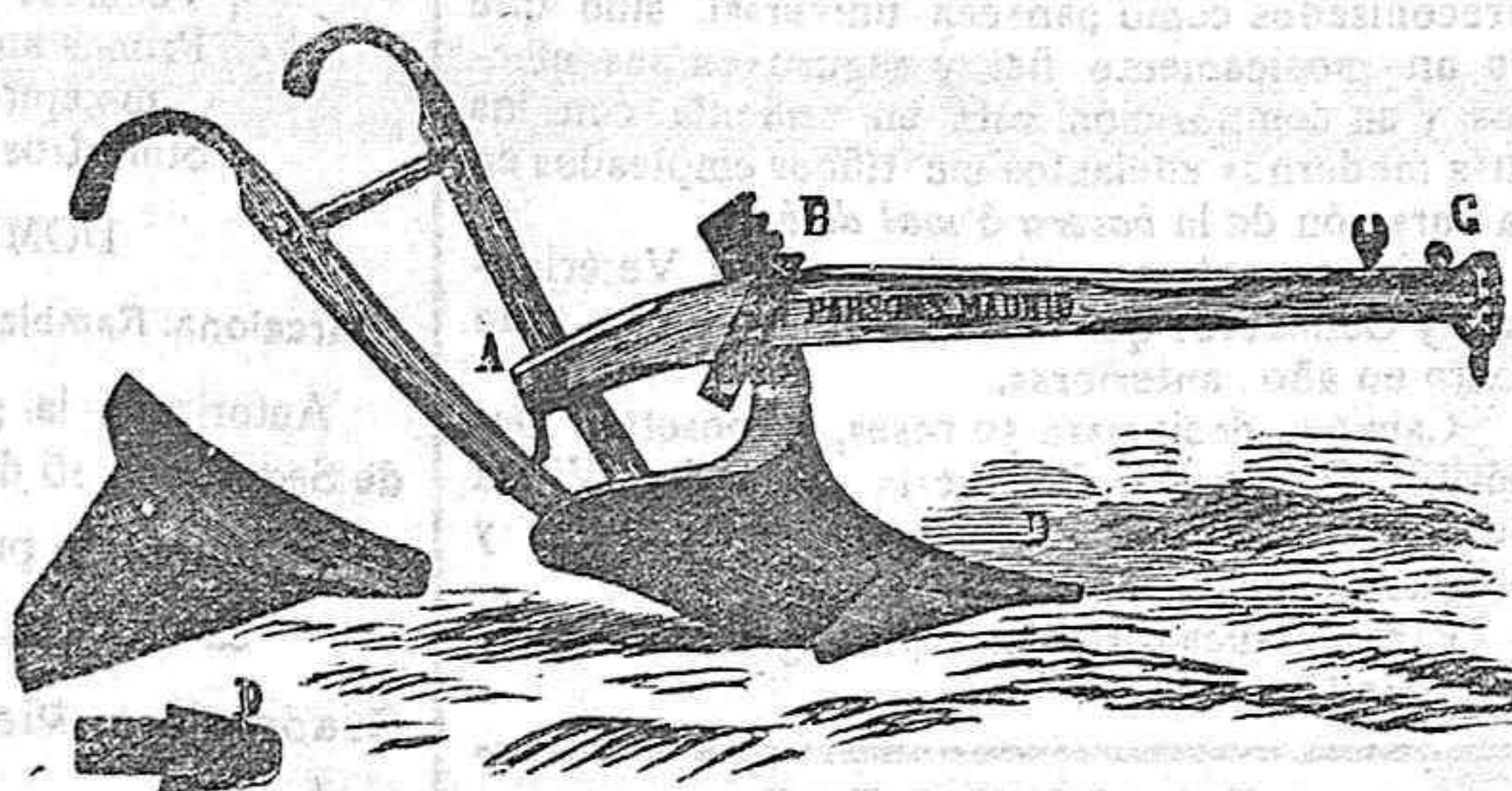
"PARSONS"

Antes STURGES Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida  
de Alfonso III, 18

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en  
general. Arados de todas cla-  
ses, sembradoras, gradas, es-  
carificadores, segadoras, tri-  
lladoras, etc.

Representante: Viuda de  
Merillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis á quien los pida



—P.

## RELOJERÍA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15 (frente al Teatro)  
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de  
las mejores fábricas, garantizando su buena mar-  
cha.

Se hace toda clase de composuras en relojería  
y maquinaria de precisión.  
Se compra oro y plata.

—M.

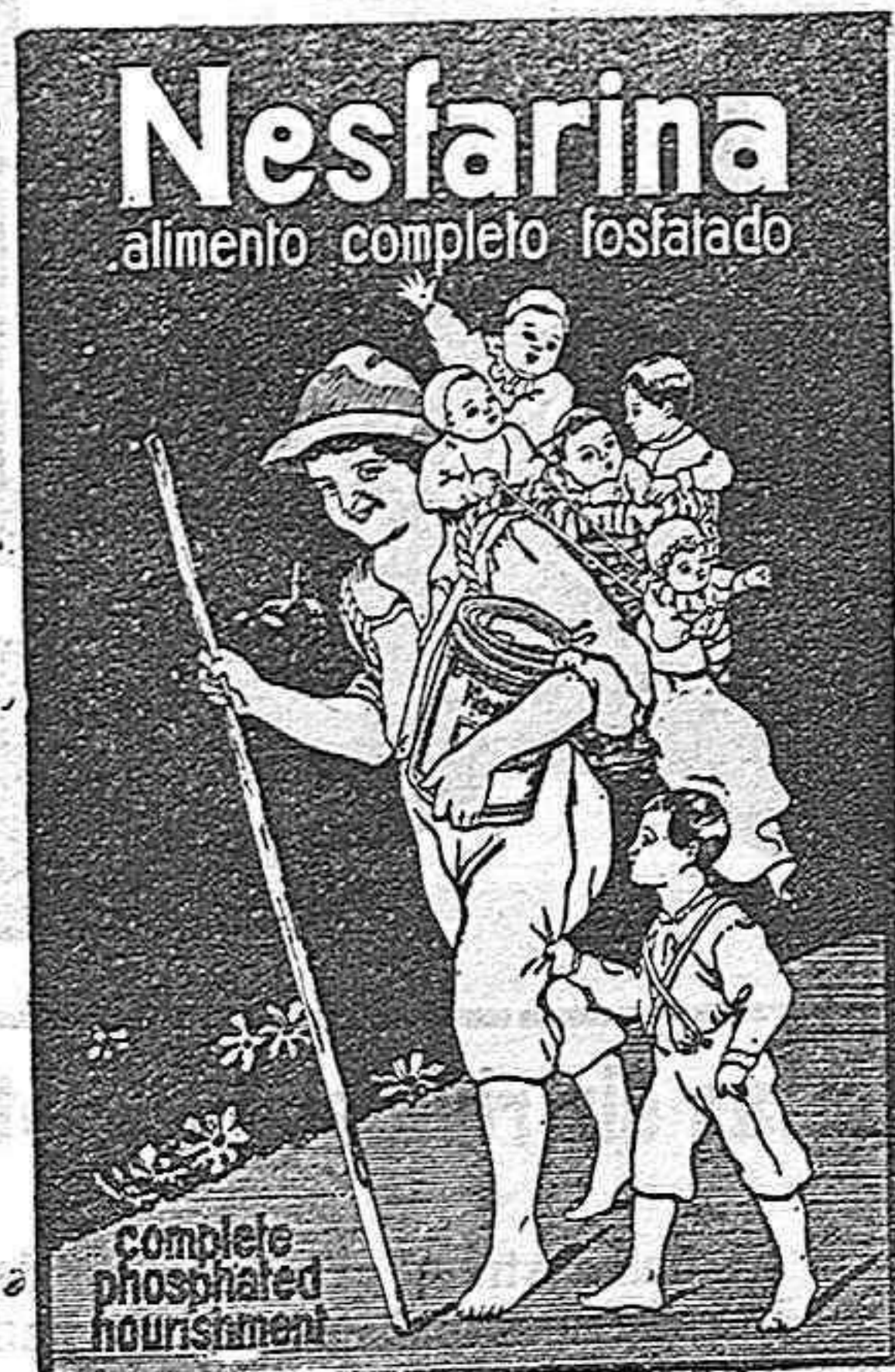
## ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE

MANUEL TABERNE

Variado surtido en camas de hierro doradas  
y nikeladas y de madera, somiers, jergones de  
muelles, colchones de borra, cómodas, espejos,  
mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bau-  
les, maletas, cuadros, molduras, cristales, bate-  
ria de cocina, material y aparatos de electricidad,  
telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados  
de vertedera.

Heladoras, persianas de todas medidas y me-  
cedoras de lona desde 15 pesetas el par y lampar-  
as de filamento metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M.



Nestarina  
alimento completo fosfatado

El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio  
de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO  
calle MAYOR ALTA.

—M.

## GRAN COMERCIO DEL RINCON

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

(Portales nuevos)

GUADALAJARA

En este gran Comercio, el mejor de su clase,  
se han recibido para la temporada de invierno:  
Novedades para trajes de señora.

Géneros de punto para señora y caballero.  
Franelas para camisas.  
Pañetes para vestidos.  
Paños y patenes para traje de caballero.  
Chales y mantones de abrigo.  
Mantas y colchas.  
Tequillas y pelerinas.  
Chalecos y camisetas.  
Fajas de lana.  
Tapabocas y pellizas.  
Yutes para cortinajes.  
Abacás y cordelillos para esterar.  
Especialidad en paños para trajes de hombre.  
Lana para colchones y géneros propios para  
baldas.

Rufino de Lucas  
GUADALAJARA —M.

## Muebles

á precios más reducidos que en sitio alguno

¡Novios y novias, fijáos bien!

Armario de luna chapeado en nogal, desde 80  
pesetas.

Idem chinero, desde 80 pts.

Idem ropero, desde 70 pts.

Cómodas de 4 cajones, desde 35 pts.

Idem de 3 id., desde 28 pts.

Mesa de noche dos cueros y dos mármoles y  
tejer, desde 18 pts.

Idem id. lisas, de 2 cajones, desde 10 pts.

Idem id. de un cajón, desde 8 pts.

Idem id. imitadas en pino ó nogal, desde 6 pe-  
setas.

Idem de sala, desde 6 pts.

También se restaura con mucha economía toda  
clase de muebles y sillas, y se ejecutan cuantos  
trabajos se quiera en torno.

Teodoro de Lis

Cuesta de Calderón, 8.—Ebanistería

—M.

## Compra de Trigos

Pago al contado ó anticipado con garantía.  
Precio elevado para trigos superiores.

Emilio Casado Arenas

Puerta de Bejanque, Panadería, Guadalajara.—Av

## NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comer-  
cial para el Sur de América. (Bra-  
sil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

"SARDEGNA"

saldrá de Almería, el 23 de Agosto de  
1911, para Rio de Janeiro, Santos, Mon-  
tevideo y Buenos Aires, con breve escala  
en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª 2.ª  
y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cáma-  
ras de lujo, confort moderno, comodi-  
dad, buen trato, higiene, hospital, de-  
partamentos ventilados, luz eléctrica,  
telégrafo sin hilos, dos hélices.

## Comida española

NOTA. Para obtener plaza los viajeros de  
cámara y los de tercera, avisarán con tiempo  
y mandarán sus documentos al Consignatario.  
La lista de pasajeros quedará cerrada la  
noche anterior de la salida del buque, ó antes  
si se han cubierto las plazas reservadas á este  
puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

## INTERESANTE

El regalo que hace a sus compradores de la  
venta de un día al mes el gran comercio de tejidos  
de Juan Antonio Jiménez, ha correspondido en el  
mes de Julio al día 6. Los que hicieran compras  
en este día en el citado establecimiento pueden  
pasar á recoger su importe, para lo cual basta  
presentar el ticket.

Comercio de tejidos de todas clases

Juan Antonio Jiménez

12 y 14, Mayor baja, 12 y 14

Jadraque

## Colegio Superior de niños

(Fundado en 1.º de Septiembre de 1879)

Director: D. JUAN JOSÉ MARTIN

Preparación completa en la 1.ª enseñanza su-  
perior é ingreso en 1.º de Junio en el Instituto  
y Escuelas Normales.

Reposo de las asignaturas del Bachillerato y  
Magisterio.

Existen dos plazas de internos.

MÓDICOS HONORARIOS

Informes: al Director de dicho Centro, Estudio, 14, (Jardinillo)

## La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones

Surtido completo de ropa blanca, juegos y go-  
rros para cristianar, sombreros de batista y pejas,  
especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50  
desetas.

SASTRERÍA: pantalones de dril 2,25 id. pana  
3 50, trajes de niño, dril 2,75 id. vicuña 6 pesetas.

Variado completo en tejidos de algodón lana  
y seda teñidas blancas, panas, forros, driles, colcho-  
nes, desde 3 pesetas corte batistas fantasía desde  
0,15 metro.

Inmenso surtido de corsés de todas formas,  
pañetería de seda, hilo y algodón, marterías,  
toallas generos de punto, nubes, bisutería, zapate-  
ría, mercería, adornos, perfumería, alpagatas for-  
mas especiales, gorras y sombreros últimos mode-  
los, abnicips y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

## ¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero,  
un trajecito hecho para niño, un pantalón  
de pana, un chaleco y todo lo concer-  
niente al ramo de Sastrería y Sombrerería

Pues visite primero la muy popular  
y acreditada Sastrería y Sombrerería

## LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en paños de todas  
clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas he-  
chas, para caballero y niño. Pantalones de pana  
hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la  
medida para caballero, bonito género y corte es-  
merado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para ni-  
ño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la  
confección de las prendas y por eso vende más  
barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases.  
Se confecciona desde el traje fino para vestir  
hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; lleva-  
mos per las hechuras muy barato; se responde  
del buen corte.

Coleosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería y Sombrerería Madrileña

ALCALA DE HENARES —P.

## Labradores

¿Queréis obtener grandes cosechas?

Adquirir los abonos de la casa AM-  
BROS, que dan excelentes resultados.

Son los mejores que se conocen.

Recomendación especial de la mar-  
ca PATO.

Laboratorio para análisis de tierras.

Consultorio para el empleo racional de  
sus abonos.

Ventas al contado y á plazos.

Valentin Gómez-Yunquera

10—6

## AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la  
acreditada fábrica de Filomena Torres, y más  
económicos que si los comprarais sin GUIA en  
otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y  
licores de Filomena Torres, aumentaréis con-  
siderablemente vuestra clientela y tendréis la  
seguridad de que no os impondrán multas,  
puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin  
costaros nada, la forma en que habéis de hacer  
las anotaciones en la libreta, únicos requisitos  
que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de  
comestibles, comprende la venta de aguardien-  
tes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferroca-  
rril y se sirven pedidos por los coches y los  
carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filo-  
mena Torres, calle de Madrid, 27, Guada-  
lajara. —P.

## Academia de Ingenieros

El martes 15 del actual, á las diez, se verifica-  
rá en el Picadero de esta Academia, la venta en  
pública subasta de un caballo de desecho.

Lo que se hace público para las personas que  
desen interesarse en dicha subasta.

Guadalajara 2 de Agosto de 1911.

El Terciente Coronel Jefe del Detall, José  
Maestre.

LA ANTIGUA

## DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería  
medicinal é industrial, Perfumería, material de fo-  
tografía, gomas, plumeros, hules, cepillería, or-  
topedia, artículos para barberos y muchos artícu-  
los más, todos á precios muy baratos, como es  
norma de esta casa: hacer muchos pocos, que  
vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina,  
frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescan-  
tes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia,  
colores varios, paquete 0,15.

## Droguería y Perfumería antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visitad este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo  
con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo  
de joyería y platería, objetos para regalos, (varie-  
dad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desee  
en el ramo de relejería de bolsillo y pared, en  
plata y oro, extraplano, marcas acreditadas. (Re-  
lojes Juvenia, única casa en esta capital).—Cade-  
nas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para vera-  
no é invierno, corte y hechura esmerados. Todo  
cuanto se desee, probad y os ahorraréis mucho  
dinero.—Calzados de varias clases, construidos  
á mano con materiales de primera calidad.—Pa-  
ñuelos de Manila y crespón, bordados y lisos; bue-  
nos flecos, de ocasión verdad.—Venias á plazos y  
al contado.—Se garantiza la calidad de todos los  
artículos que vende esta casa.—Compro alhajas  
de oro y plata, y p:petas del Monte de Piedad.  
—Construcción, reforma y cambio de alhajas de  
oro y plata.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardinillo de San Nicolás

## Aviso importante

El dueño de la Posada de San An-  
drés comunica á su numerosa clientela,  
que ha trasladado dicho Establecimiento  
á la calle del Amparo, número 8. Junto  
al Hospital Militar. Av.

LA REGION

Plaza de Marisca, 1.—GUADALAJARA

## BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de  
trabajos en mármel y piedra. Especialidad en  
panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas  
y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66  
de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de  
las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P

Imprenta «La Región».—Guadalajara

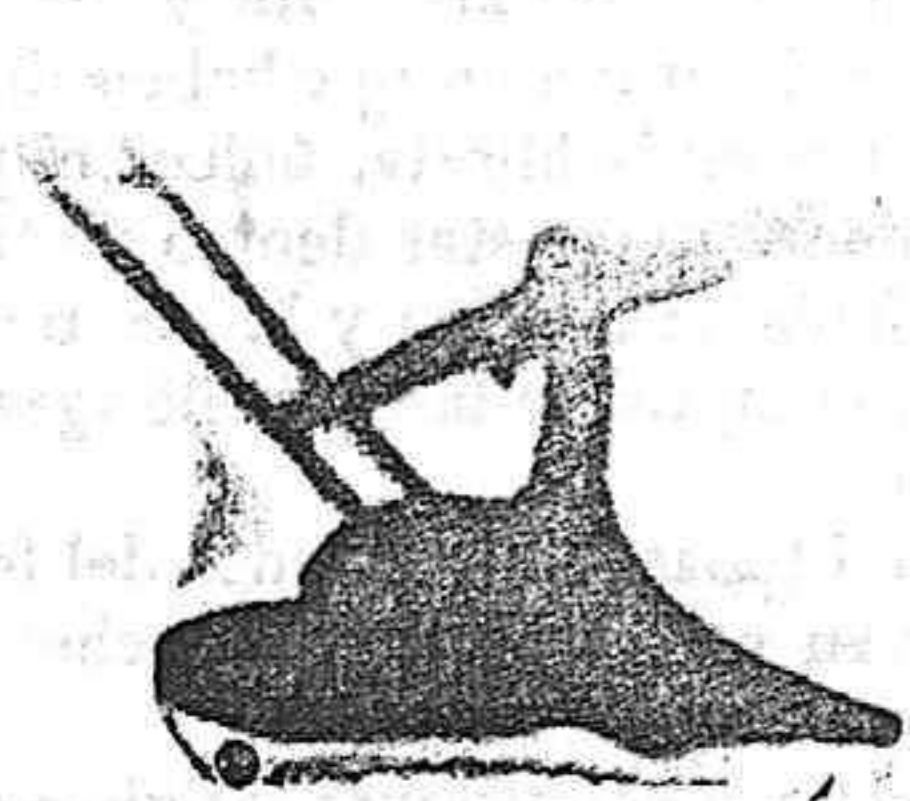
# GRAN OFICINA DE D. ANTONIO VICENTI

FARMACIA DE

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones epidérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clasosilos», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.



Arados de vertedera

MARCA



son los mejores y mas baratos.

Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera.

**FERRETERIA MADRILENA**

DE

**ALFONSO L. ARRIERO**

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

## Baños y aguas

MINERO-MEDICINALES NATURALES, DE SICILIA

En Jaraba de Aragón

Estas aguas eminentemente bicarbonatas, alcalinas, variedad litúrgica, son las únicas en el mundo que con más rapidez curan el reuma, artrismo, diabetes, sacarina y los cólicos nefríticos y epáticos; premiadas en la gran Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, con medalla de Oro.

En Cetina, Estación de salida para Jaraba, esperan los coches del Establecimiento á los trenes mixtos y correos: preguntando á su llegada por los coches de Sicilia.

Hay fonda y habitaciones para todas las fortunas y habitaciones para de su cuenta, muy económicas.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Los pedidos para habitaciones y agua embotellada, al propietario

**D. MANUEL SICILIA, EN JARABA**

También se venden en la Farmacia del señor Vicenti, en esta capital.

## VENTA DE VINO

En el coto de Valdehuy se vende vino superior á 4 pesetas los 16 litros (una arroba).

**La FLOR y NATA Alcarreña**

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. ¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

**Acete** superior de Cosechero se vende de calle del Amparo, núm. 5, á 17 pesetas arroba, los once litros y medio.

El molino harinero del Cañal, propiedad de D. Ramón García y López, ha sido restaurado y reformado con todos los adelantos modernos.

Se muele desde media fanega en adelante. Trigo y piensos para los ganados vacuno y de cerdo.

**PRECIOS**

Trigo 1/2 celemin por fanega.

Piensos 40 céntimos por fanega.

Para más detalles dirigirse al molinero Lorenzo Aguirre, encargado de la fabricación. —P.

**J. Blanco.—Fotógrafo**

Tres postales gran novedad 2 PESETAS

Gran rebaja de precios

Mayor alta, 40.—Fotografía P.

**La Mezquita**

Objetos de fantasía, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; Juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceros, queseras, centros de mesa, páneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO —P.

Proveeder de las Reales Caballerizas

**POLVOS DEL POLO ANTISEPTICOS**

Maravillosos en medicina veterinaria. Cura las Verrugas, Epiteliomas, Sarcomas, Cancer y toda clase de Neoplasmas sin necesidad de operar. Recomendado eficazmente y con certificaciones de numerosos y eminentes Veterinarios Militares y Civiles. Marca registrada. Precio de la caja 3 pesetas y 50 céntimos de franco.

Depósito: en casa del autor D. M. Rodríguez Polo, Setodesos, Guadalajara, y en la Farmacia del Ldo. D. Antonio Vicenti, Mayor alta, núm. 15 Guadalajara. —P.

## A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de bazo que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo del específico **Anti-bacera**, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, es éñ s'empre provistos de este eficaz remedio.

La **Anti-bacera** no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los m's modernos adelantos científicos empleados en la curación de la **bacera ó mal de bazo**.

Ofrece los test monios de muchos Veterinarios y Ganaderos que le han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

## LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 6

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital: { 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO -V

## La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

**ANTONIO SAN BERNARDINO**

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

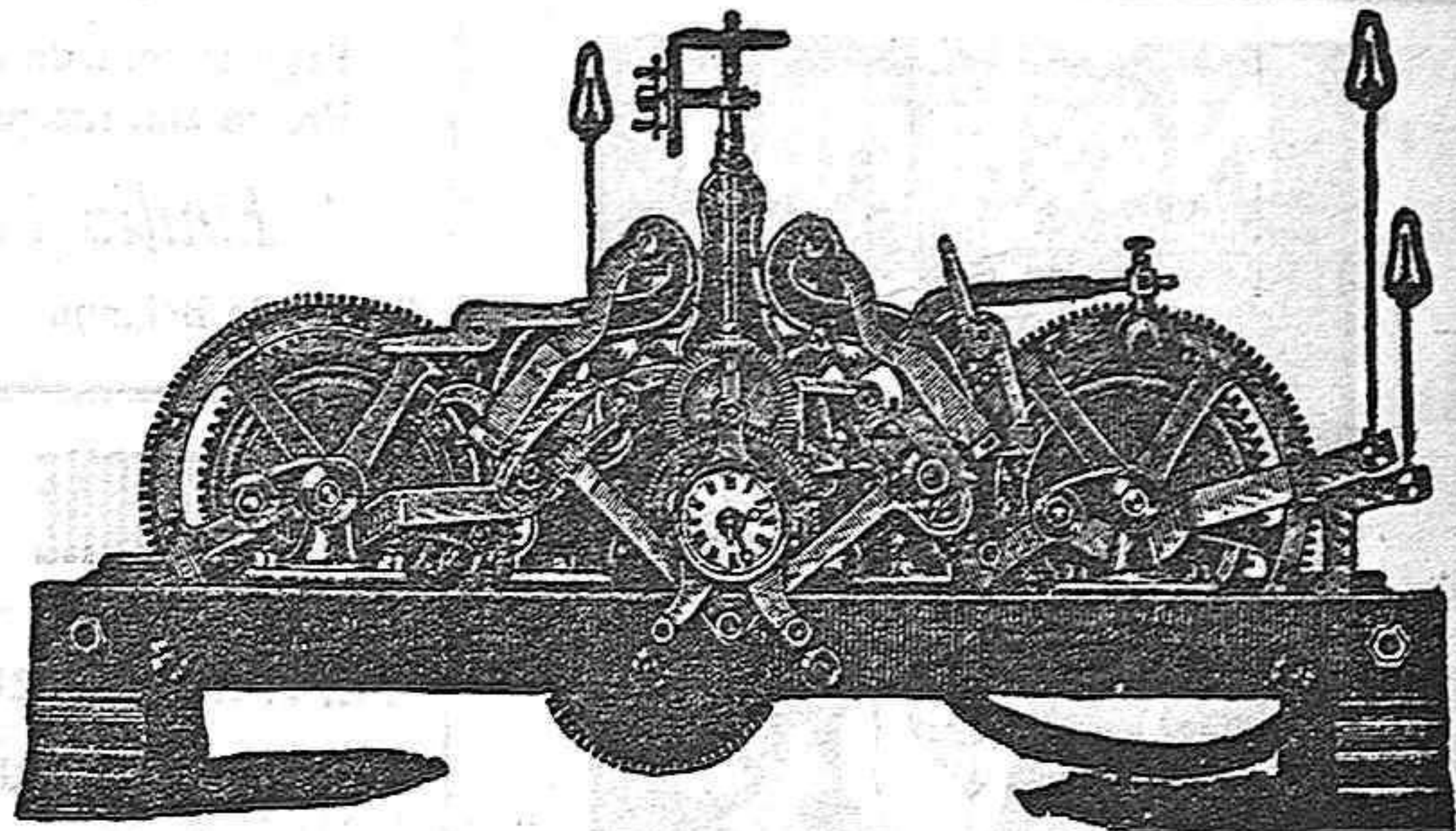
## Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.

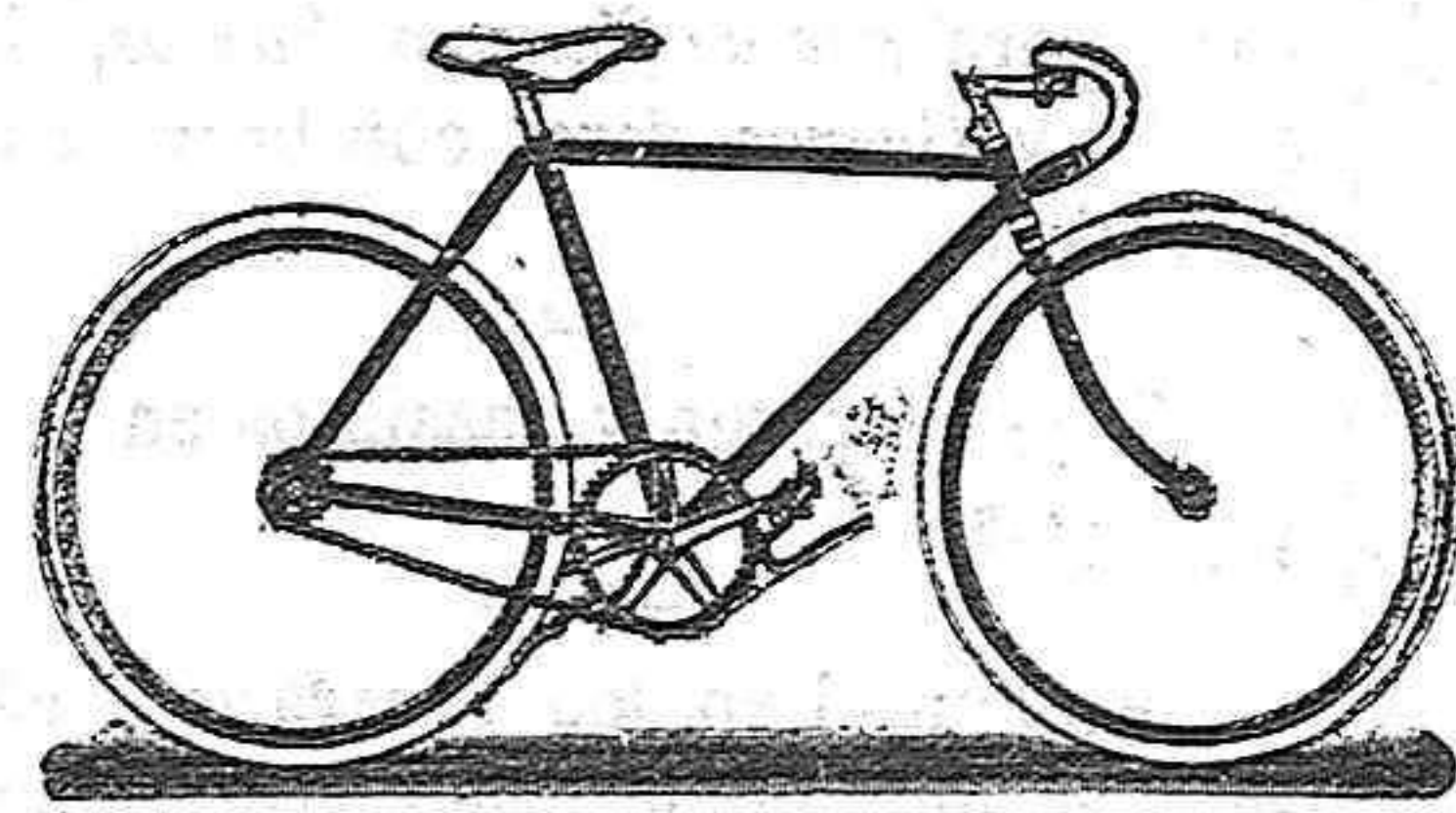
Relojes de torre, Camas, Torreones y Pararrayos.

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



## Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

**Dürkopp**



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo le envía la casa

**OTTO STREITBERGER**

Apartado 335

**BARCELONA**

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocluradores para el

paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.

EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO

Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (Jardinillo)

NOTA. Por indicación de varios señores exabandados, vuelve á abrirse la iguales por tiempo limitado.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de em

presas autorizadas por R. O. del Ministerio de

Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## Garantías

Pesetas

Capital social	Suscrito.....	5.000.000 00	
	Desembolsado.....	1.600.000 00	
	Reservas	Estatuaria.....	1.000.000 00
		Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33
		Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573 12
	Siniestros satisfechos.....	14.015.388 32	

## DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Plaza de Jáudenes, 37, pral

3-3 V.

Almacén de hierros, ferreteria

y cristales de la

**Viuda de Morillas**

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.